

**ACTA N° 38  
REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL ORDINARIO  
REALIZADA EL 24 DE ABRIL 2023**

---

Se cita a petición del Presidente Nacional, el día 22 de abril.

El Dirigente Nacional Habel Castillo Olave ausente quién envía excusas, todos los demás Dirigentes Nacionales presentes.

Comienza la reunión a las 14:30 hrs.

**Tabla:**

1. Actas anteriores.
2. Correspondencia.
3. Apoyo Fundación Sol por 40 horas.
4. Situación sede Vallenar.
5. Jornada Servicios Locales de Educación.
6. Informe Intervención Coquimbo.
7. Informes Intervenciones pendientes.
8. Colegiaturas.
9. Varios.

**1. Actas anteriores.**

Acta reunión Directorio Nacional con Presidentes Regionales y Presidente Territorial Chinchorro, enviada a los correos, no presenta indicaciones. Se da por aprobada para el envío a los Presidentes señalados y Directorio Nacional, para su archivo.

Acta de Directorio con Dirigentes Regionales enviada a los correos, no presenta indicaciones.

**2. Correspondencia.**

- 05 de abril, Directiva Comunal Quinchao, quiere conocer si las cuotas que corresponden a los profesores y profesoras de la Comuna, están siendo canceladas, ya que la Corporación de Educación presenta problemas financieros y en algunos casos los descuentos son realizados en las liquidaciones, pero no llegan a las entidades respectivas; por esta razón están preocupados y necesitan dar respuesta a quienes consultan y tener clara la información para reunirse con el empleador.  
Se envía a Colegiaturas y luego a Recaudaciones.

- 05 de abril, la FES envía invitación a Seminario: “La ultraderecha y el (anti) feminismo”: el caso de Chile, se llevará a cabo el día 18 de abril.  
Enviado al Departamento de Mujer y Género.
- 06 de abril, Administradora Subrogante Pamela Flores, envía respuesta sobre Fundación Sol: “El Memo 97/23, no es tan fácil gestionar esta solicitud, Mónica Acevedo llamó a la Fundación Sol y le informaron lo siguiente, que hay que enviar un mail a [contacto@fundacionsol.cl](mailto:contacto@fundacionsol.cl) indicando el alcance del estudio solicitado, qué se desea saber específicamente, objetivos, duración del mismo, ubicación territorial, número de personas implicadas, etc. Ellos después revisan la petición y evalúan su factibilidad, indicando finalmente los plazos, detalles, el costo, etc. También existe una instancia intermedia, que sería solicitar una reunión con ellos para plantear la inquietud sobre el alcance del estudio en sí y acotarlo bien, antes de la formalización de la solicitud”.  
Se le responde que desde Presidencia, indiquen qué se debe pedir concretamente respondiendo a lo que indica la Fundación Sol.
- 06 de abril, Directorio Regional O’Higgins, informa la reestructuración del Comunal Nancagua, cambia Secretaria.  
Se toma nota y se envía a Tesorería.
- 06 de abril, Directora Nacional María Ojeda, invita a los Dirigentes Nacionales a la celebración del “Día del Profesor Rural a realizarse en la Casa del Maestro”.  
Se envió a todos los Dirigentes Nacionales.
- 06 de abril, Abogada Claudia Manríquez, envía redacción de documento para ingresar como carta conductora del levantamiento de intervención de Coquimbo.  
Se envía para firma a Presidencia.
- 06 de abril, Universidad Abierta de Recoleta, informa sobre cursos gratuitos.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 06 de abril, Prosecretario Habel Castillo, envía las excusas correspondientes, porque no podrá asistir presencialmente al Directorio Nacional citado para el día de hoy, por encontrarse en su domicilio en la Ciudad de Traiguén, por estar afectado de un fuerte cuadro gripal.  
Se toma nota en Secretaría.
- 06 de abril, Directiva Comunal Quinchao, envía copia de documento ingresado a la Corporación de Educación de la Ilustre Municipalidad de Quinchao.  
Se toma nota.

- 06 de abril, Presidenta Regional Antofagasta Juana Turpie, acusa recibo del correo, respecto a la intervención. Solicita, que puedan informar el día y hora en que estarán en Antofagasta. Ya que en calidad de Presidenta Regional quiere y debiera estar presente en todo momento en que los interventores se encuentren en la sede.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 10 de abril, Paulo Lettich de la Universidad Internacional de la Rioja UNIR, quiere ver la factibilidad de colaborar con el Colegio de Profesores y propone para esto, un convenio marco para que los colegiados, sus hijos y cónyuges, puedan inscribirse en sus Grados y Másteres en condiciones especiales. Los alumnos de grados son aquellos que tienen o no, una carrera técnica y de promedio 33 años de edad.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 10 de abril, Marcela Bugueño secretaria del Directorio Regional Antofagasta, confirma la reserva realizada el 23 de marzo, para la señora Marta Barboza en la Casa del Maestro.  
Enviado a Magdalena Reyes de Bienestar, Andrea Medina, Ingrid Claro.
- 10 de abril, Dirigente Eduardo González, envía dos informes de Intervención de Atacama, presentados a este Directorio por la que fue la Comisión Interventora del Regional Atacama, estos informes fueron presentados al inicio de este Directorio (enero y abril 2021) y se constituyen en los informes finales.  
Se acusa recibo.
- 10 de abril, Pamela Flores Administradora (S), informa que el día 13 de abril se aplicará una jornada de capacitación e información, sobre los riesgos existentes en el recinto, manejo manual de carga y uso de extintores. Indica que se convoque a los equipos a sostener una charla.  
Acusa recibo.
- 10 de abril, Ema Martí Secretaria Regional Temuco, solicita nómina de colegiados de la Comuna de Purén.  
Se autoriza envío.
- 10 de abril, Directorio Regional de Los Ríos, envía actualización del Comunal Corral.  
Se acusa recibo, se toma nota y se envía a Tesorería.
- 10 de abril, Directorio Regional Temuco, a petición del Directorio Costa Araucanía solicitan nos envíen a la mayor brevedad listado de profesores colegiados y cotizantes de las comunas que integran dicho territorio, en los que se incluyan profesores activos (ex DAEM), Jubilados INP y también aquellos que cancelan directo, los que pertenecen a la Fundación del Magisterio, etc. de las siguientes comunas: Carahue – Nueva Imperial - Toltén- Puerto Saavedra - Teodoro Schmidt.  
Se autoriza envío.

- 11 de abril, Directorio Regional Rancagua, envía correo indicando cambio de Secretaria del Comunal Nancagua.  
Se toma nota y se avisa a Magdalena Reyes.
- 11 de abril, la Tesorera Nacional Magdalena Reyes, reenvía solicitud de la Comisión Revisora de Cuentas, indicando que es necesario responder lo antes posible para que ellos programen su viaje.  
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 11 de abril, Dirigente Nacional Carlos Ojeda, explica que está en Arica y si la reunión con la Comisión Revisora fuese online podría participar, de lo contrario sugiere realizarla la próxima semana.  
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 11 de abril, Daniela Vásquez Dirigente Nacional, indica que este jueves 13 viaja a Temuco por tanto, no estará en reunión solicita por la CRC.  
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 11 de abril, Presidente Nacional, indica respecto de reunión solicitada para este jueves 13 de abril, comenta que sólo tendrá disponibilidad desde las 09:00 hasta las 11:00 hrs., ya que por agenda tiene viaje programado fuera de Chile.  
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 11 de abril, Clara Sepúlveda Presidenta Comunal Tierra Amarilla, solicita nómina de colegiados de su comuna.  
Se autoriza envío.
- 11 de abril, Abogada Claudia Manríquez, envía carta conductora de levantamiento de intervención administrativa financiera en Atacama.  
Se envía para firmas y luego a los Dirigentes de la zona.
- 12 de abril, Presidente Regional Atacama, solicita alojamiento en la Casa del Maestro, entre los días 8 y 11 de mayo, por problema de tratamiento de enfermedad.  
Se envía a Bienestar, Tesorera Magdalena Reyes.
- 12 de abril, Directorio Regional Punta Arenas, manifiesta su molestia por la reunión sostenida vía online el 22 de marzo del presente, por el Seminario Laboral donde los Dirigentes del Directorio Regional Magallanes no pudieron ingresar, sin embargo, entraron representantes de nuestro Empleador Corporación Municipal Punta Arenas, los cuales utilizaron los argumentos legales planteados para transgredir derechos adquiridos en la Comuna, por lo cual solicitamos una explicación sobre lo sucedido.  
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.

- 12 de abril, Rosa Pesutic Presidenta Regional Aysén, informa que no podrá asistir al encuentro de Presidentes Regionales, fijado para el 25 de abril. En su reemplazo asistirá la Tesorera Regional, Sra. Jovita Vargas Cárdenas.  
Se acusa recibo y se envía a Tesorería y a Carlos Aguillón.
- 14 de abril, Evelyn Torres Presidenta Directorio Comunal Puerto Varas, envía informe con copia al Regional e indica de cambio de Secretaria del Comunal. Envía actas.  
Se acusa recibo, se toma nota y se envía a Tesorería.
- 14 de abril, Tesorera Comunal de San Bernardo, solicita listado de colegiados de la comuna, planilla de pago cuotas de socios y pagos atrasados de CORSABER.  
Se autoriza envío.
- 14 de abril, Sindicato informa del fallecimiento del padre de la secretaria Claudia Alvarado.  
Se acusa recibo.
- 15 de abril, Presidente Directorio Regional Coquimbo Mario Sánchez, a nombre del Directorio Regional, solicita que el retorno a sus funciones se realice de la misma manera en que se les suspendió.
  - a) Que vengán a realizar el proceso los mismos Dirigentes que estuvieron en la suspensión y acompañados del Jefe del Área contable para resolver situaciones de esa índole.
  - b) Que sea nuestro Presidente Nacional quien informe a la Asamblea Regional del proceso de retorno de la misma forma como lo hizo al suspendernos de funciones.
  - c) Realizar un informe administrativo contable del periodo en que estuvimos suspendidos.
  - d) Realizar un punto de prensa o publicaciones en medios escritos externos e internos notificando la situación.
  - e) Que el retorno se formalice el día 21 de abril esperando se realice todo esto a la brevedad.Se envía a todos los Dirigentes Nacionales.
- 17 de abril, Presidente Directorio Regional Atacama Carlos Rodríguez, solicita alojamiento los días 17 y 18 de abril para la Dirigenta Yariela Ardiles, el que deberá descontarse al regional.  
Se envió a Magdalena Reyes Tesorera.
- 17 de abril, Primer Vice Presidente Eduardo González, envía dos Memorándum:
  - 1-Indica que se deben enviar los presupuestos de los Departamentos para poder solicitar los respectivos aportes e indica que el plazo para efectuar los gastos de los departamentos será el 23 de septiembre.
  - 2-Envía los presupuestos para cada Departamento.Reenviado a todos los Dirigentes Nacionales.

- 17 de abril, Directorio Regional Concepción, solicita nómina de Profesores de la región del Biobío que se han colegiado desde el año 2021 a la fecha, todo ello con la finalidad de hacer un balance y así poder implementar herramientas que les permitan incentivar a más colegiados para ingresar a nuestro gremio. Se autoriza envío.
- 17 de abril, Directorio Regional Los Lagos, informa que a la reunión de los Dirigentes Regionales a efectuarse el 25 de abril asistirá la Dirigente Regional Sra. Susana Díaz Gálvez. En reemplazo del Presidente Regional de Los Lagos Sr. Carlos Hurtado Gallardo, se adjunta poder respectivo.  
Enviado a Tesorería y a Carlos Aguilón.
- 17 de abril, Pilar Rossana Correa Vega, expone que el día 15 de marzo a partir de un correo del Departamento de Mujer y Género y del Colegio de Profesores, se enteró del Diplomado Educación No Sexista, que impartirá UMCE, en este aparece la información del Diplomado y la posibilidad de postular a una beca para el pago del arancel. Envíe la postulación el día 27 de marzo, a becas diplomado (adjunto fotografía), sin embargo no recibí ninguna información, como por ejemplo que estaba fuera de plazo o que existía un plazo determinado para postular. Hoy al comunicarme con Dirigenta del Colegio de Profesores del Comunal Valparaíso, me indica que efectué postulación fuera de plazo, no obstante como menciono anteriormente en el correo no aparecían los plazos. Por 20 años soy colegiada, docente de Historia y Geografía y en funciones de subdirectora del Liceo Eduardo de La Barra de Valparaíso, encargada de Convivencia Escolar y dado las nuevas transformaciones en educación y la demanda por la inclusión de Género y de educación No Sexista, solicito se me pueda incorporar en la beca o en el pago un porcentaje de esta. La postulación fuera de fecha la realicé debido a que en el correo informativo no existían plazos.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 18 de abril, Tesorera Nacional Magdalena Reyes, envía un correo para comentarles que hoy se aprobó el Proyecto de Resolución N° 643 que solicita al Presidente de la República el envío de un Proyecto de Ley para una Política Nacional de Educación Sexo Afectiva Integral, que establezca como marco mínimo para el debate legislativo:
  1. La incorporación de la Educación Sexual Integral desde la Educación Parvularia, de manera pertinente con la edad, contextualizada y basada en evidencia científica.
  2. Jornadas semestrales de formación y reflexión para las comunidades educativas.
  3. Presupuesto para la elaboración y distribución de material educativo, inclusivo y gratuito.
  4. Capacitación a las y los trabajadores de la educación en ejercicio y en formación.
  5. Incorporación de la prevención de la violencia de género y sexual, así como de la discriminación, como un eje fundamental en esta materia. Adjunto proyecto. Solicito difundir este logro, por la web y redes sociales de nuestro gremio, ya que ha sido un trabajo sostenido del Departamento de Mujer y Género, tal como se presentó en el Plan Anual del

**DIRECTORIO NACIONAL**

Departamento 2022 al Directorio, donde informo la presentación de la ley, la mesa de trabajo con el Ministerio y las estrategias que se abordarían.

Enviado a los Dirigentes Nacionales.

- 19 de abril, Tesorera Nacional Magdalena Reyes, señala que ayer salió publicada la noticia del Proyecto de Resolución N°643, y le parece irrespetuoso que no exista ninguna mención al Departamento de Mujer y Género, ya que participaron activamente de la redacción de este Proyecto de Resolución, con la diputación y otras organizaciones. Esto se ve reflejado en los puntos que incluyen la capacitación a docentes en ejercicio, así como la incorporación de esta temática en las mallas curriculares para las instituciones que forman a los futuros docentes y profesionales de la educación (punto 4 del proyecto de resolución). Espera se saque hoy una nota donde se valore y deje de invisibilizar el trabajo del Departamento.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 19 de abril, Primer Vicepresidente Nacional, Eduardo González, solicita firmas oficiales para documento a enviar al Ministro Ávila dónde expone la problemática que emerge desde el documento "Orientaciones Generales del proceso de postulación programa de integración escolar 2023". En concreto, el punto referido a las horas de apoyo cronológicas mínimas por curso con estudiantes PIE.  
Se autoriza firma de Secretaria General y se le envía a firma al Presidente Nacional.
- 19 de abril, Directorio Regional de Magallanes, solicita enviar el Acta oficial donde se libera la intervención financiera de este Directorio.  
Se acusa recibo y se enviará el Acta solicitada.
- 19 de abril, Carlos Nasabun informa situación del Tesorero de Calera de Tango. Al parecer le hacen los descuentos y no los efectúan al Colegio de Profesores.  
Se regularizó situación enviando boletas de pago.
- 20 de abril, Primer Vicepresidente Nacional Eduardo González, envía informe entregado sobre Intervención de Punta Arenas.  
Acusa recibo.
- 20 de abril, Raúl Torres Presidente de la Comuna de Paillaco, plantea haber enviado documentos para activar la cuenta Comunal en el Banco Estado. Solicita respuesta.  
Enviado a Tesorera Nacional Magdalena Reyes, Fernando Ortiz, Haydee Luengo.
- 20 de abril, Seminarios Cono Sur invitan a evento paralelo "Panorama Laboral en América Latina y el Caribe": Conversatorio miércoles 26 en OIT Vitacura.  
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 20 de abril, Pedro Chacano Prosecretario del Directorio Regional Los Lagos, avisa constitución de Directorios.

Se acusa recibo y se debe estudiar la situación.

- 20 de abril, Directorio Territorial Huasco, solicita acta dónde se resolvió la situación de terreno a dar en usufructo al Alcalde.  
Se autorizó envío.
- 20 de abril, Directorio Territorial Huasco solicita:
  - 1.- Respuesta formal referente a la decisión tomada por el Directorio Nacional respecto del usufructo de la Sede de la Provincia del Huasco, entre la I. Municipalidad de Vallenar y el Colegio de Profesoras y Profesores de Chile A.G.
  - 2.- Indicarnos fecha de liberación de fondos de proyecto, ya adjudicado, de reparación del mausoleo.Se envía a los Dirigentes Nacionales
- 20 de abril, Miguel Matamala Matamala Dirigente Comunal Puente Alto, solicita certificar su calidad de Dirigente:  
Presenta liquidación de sueldo dónde aparece su descuento, pero la Corporación no lo ha pagado al Colegio de Profesores.  
Acusa recibo y se realiza certificado sujeto a una verificación de antecedentes.
- 20 de abril, Felipe Cerda Sandoval, Fonoaudiólogo investigador y Académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile, participante de la Facultad de Medicina de dicha institución. Envío este correo en representación de mi equipo investigativo para poder realizar una invitación de participación y solicitar encarecidamente el apoyo del Colegio de Profesoras y Profesores de Chile, como representante del Magisterio de nuestro país. Nos encontramos realizando un proceso de postulación para obtener patrocinio ANID, dentro del programa FONIS (Fondo de Investigación en Salud), el cual deseamos desarrollarlo enfocado en la salud laboral de Profesoras y Profesores Chilenos.  
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.

### Correspondencia enviada

- 06 de abril, se solicita al Hospital del Profesor se envíe desde el mes de marzo a Secretaría General, y a la Tesorera Nacional Sra. Magdalena Reyes Valdivia, la relación del pago correspondiente a cada Dirigente Nacional de nuestro gremio, teniendo en cuenta que se cancela por asistencia, además, indicar que funcionario estará a cargo de enviar esa relación.  
Enviado a don Mario Miranda.
- 06 de abril, se envía Memorándum a Presidencia, solicitando que se gestione desde allá una solicitud a la Fundación Sol.
- 06 de abril, se envió Memorándum N°089, Instructivos y Reglamento Dietas Directorio Nacional, para conocimiento y fines pertinentes.

Enviado a Marcelo Campos, Magdalena Reyes, Fernando Ortiz, Pamela Flores y Andrea Medina.

- 06 de abril, Secretaria General, solicita que el funcionario encargado del Hospital, desde ahora pueda enviar, las Boletas de Honorarios de los Dirigentes, correspondiente a los meses de febrero, marzo y así sucesivamente con copia a Magdalena, Marcelo Campos y a esta Secretaría.  
Enviado al Hospital del Profesor.
- 06 de abril, Memorándum N° 104 a Marcelo Campos, por acuerdo de Directorio del 03 de abril del 2023, a partir del mes de marzo se acuerda que facultades de autorizar horas extras, bonos al personal, aumento de sueldos, salen de Administración General para ser facultades del Presidente y la Tesorera Nacional.  
Enviado a Marcelo Campos, con copia al Presidente y Tesorera.
- 06 de abril, al Directorio Regional Antofagasta se informa la decisión del Directorio Nacional de realizar una intervención.  
Enviado a los Dirigentes Regionales.
- 06 de abril, a los Dirigentes Nacionales, se enviaron los acuerdos de Directorio.
- 09 de abril, se envía Plan de Acción a los Dirigentes Regionales, Comunes y Territoriales.
- 10 de abril, Memorándum N°105 dirigido a Pamela Flores Administradora (S) y por acuerdo de reunión de Directorio Nacional, realizado el día 03 de abril, se requiere se ponga en contacto con los Dirigentes que conforman la Comisión de Ética, de acuerdo a su solicitud con fecha 31 de marzo 2023, la cual adjunto.
- 10 de abril, Carta dirigida al Presidente Regional Mario Aguilar, se informa que por decisión de la mayor parte del Directorio se descontará desde la remesa total del mes de abril del Regional que usted preside el monto mensual del uso del sistema Manager y además, la deuda retroactiva, se dividirá desde abril a diciembre.
- 11 de abril, Directorio Nacional cita a reunión para el día martes 25 de abril, de 09:00 a 18:00 hrs., en Salón Recabarren de la Casa del Maestro, ubicada en Catedral N°2395 esquina Bulnes.  
Enviado a los Presidentes Regionales y Presidente Territorial Chinchorro, además del Directorio Nacional.
- 17 de abril, correo a Dirigentes Regionales, Territoriales y Comunes, sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas, se adjunta comunicado de la CUT sobre el tema.

- 18 de abril, se reenvía al Ministerio de Economía Acta definitiva de Asamblea Nacional con firmas manuales.

### Comentarios de correspondencia

**Carlos Ojeda**, aclara el punto de Magallanes por dificultades para ingresar al Seminario Magallanes siempre tiene problemas de conectividad. No hay ninguna intención de dejar fuera a alguien. Se enviará a Secretaría General el borrador. Nos dimos el trabajo de recoger opiniones de colegas que tuvieron dificultad, ellas argumentan que hay una información a favor del sostenedor es curioso pues, los inscritos son colegiados y no colegiados, pero son profesores, habría que solicitar que especifiquen qué aspectos de ese Seminario podría usarlo a favor del Sostenedor.

**María Ojeda**, habla de la liberación de los fondos del Huasco. La colega Ceriche está muy preocupada llamándonos.

**Magdalena Reyes**, indica que tiene tres puntos de la correspondencia, y uno que me inquieta es la solicitud de reunión de la Comisión Revisora de Cuentas, se pidió hace tiempo y está pendiente. No han empezado el trabajo 2022, debemos contemplar que ellos proponen el día jueves porque viajan y trabajan jueves y viernes.

**Presidente Nacional**, hay que consultarles a ellos y ver qué dicen.

**Magdalena Reyes**, le voy a pedir a mi secretaria que converse con ellos y vea su disponibilidad. Ellos quieren una reunión presencial y una respuesta oficial del Directorio. En la correspondencia venía un tema de Quinchao nosotros no tenemos muchas herramientas para obligar a los empleadores al descuento, hablamos y tratamos de presionar, recuerden que son convenios con ellos no podemos presionarlos legalmente porque al final si el empleador no quiere descontar más nos pone en un tremendo aprieto, si ellos tienen la evidencia del descuento por planilla no tendrían ningún problema eso se ve en sus liquidaciones. Otra carta que vi es de Paillaco, esa región es bien compleja ellos piden que aceleremos la apertura de cuenta bancaria y recién enviaron acta de constitución, por lo tanto esa cuenta recién se va a comenzar a gestionar no se puede realizar tan prontamente recién se envió para mandato. Lo tercero es el tema de la beca diplomado que yo solicité como departamento que se publicara en la página web porque no se nos respetó que se pusiera como departamento en dicha página, ese fue un reclamo que yo hice. El tema de la Ley de la Resolución, para recién trabajar eso es un primer paso, sumamente importante teniendo todas las dificultades que tiene el tema de género y de educación sexual, con todos los problemas que se han creado con los cuadernos JUNAEB que son sólo informativos, ahí vemos las piedras que tenemos en el camino. Lo mínimo por departamento es que si lo solicitamos es que ellos lo suban a la página. Lo subieron pero no se mencionó para nada el trabajo del departamento. Se publicó y ni siquiera se mencionó el departamento de Mujer y Género.

**Presidente Nacional**, el departamento que quiere, que se publique algo lo envía y se publica si uno quiere que diga tal cosa. Si hay algo que publicar algo, lo tienes que hacer. Los periodistas publican lo que les llega. Ellos no pueden entrar a modificar el documento que ustedes envían. En este caso hay que pedirle a Habel que hable con los periodistas. No hay ninguna intención de sacarle o quitarle a nadie nada pero tampoco de agregarle. Si quiere que diga tal cosa lo pone en el documento eso es lo que ha operado con todos.

**Magdalena Reyes**, otro tema es la solicitud de colega de las Becas, de la profesora de Valparaíso. Tenemos que darle una respuesta, en toda la información que se envió estaba la fecha, y había una página para inscribirse con fecha límite.

**Presidente Nacional**, pueden haber muchos casos más, que no se abra la puerta que se le informe que en una próxima situación la tendremos presente, que lo sentimos pero las fechas estaban dadas para todos igual. Si hay más personas que quieran ir, a todas tendríamos que decirle que sí.

**Paulina Cartagena**, yo quiero reforzar lo mismo, ha pasado harto rato ya, desde que recibimos la carta todos los Dirigentes. Estaría bueno que dijéramos en todo el margen de tiempo que se formó, nosotros damos esta respuesta. Lo otro que no pase tan inadvertido el tema de género compañero, se los voy a decir fraternalmente, decirlo en todo hay que valorar el departamento de mujer es muy interesante. Es un tema que hay que visibilizar y cuando una mujer está al mando de este trabajo hay que valorarlo. En esta mesa no se dijo, lo pueden estar pensando, pero hay que valorar el trabajo de mujer y género. Es una propuesta que hay que releerle pues es bastante buena y hay que pensarla y distribuirla entre nosotros, es un trabajo excelente. Yo lo saludo formalmente y espero que se enmiende que aparezca como departamento, es su trabajo y eso está claro, yo poquitas veces he enviado y entre los periodistas se preguntan y ahí tendrán que sancionar en término de edición lo que se publica y siempre doy los contactos. Cuando se trata de una región, ahí está el contacto directo para publicar.

**Habel Castillo**, vamos a revisar ese asunto como lo señala el Presidente, el departamento de comunicaciones está al servicio no solamente de la Presidencia sino de cada uno de los colegas, yo les solicitaría que cuando necesiten algo o requieran me lo hagan llegar yo lo solicito pero siempre ratifico lo que dice el Presidente, los periodistas no pueden colocar o sacar nada si se envía una nota que se quiera dar.

**Eduardo González**, sobre el tema del fonoaudiólogo que escribió, ¿envió un certificado?.

**Patricia Muñoz**, envió una carta con un documento adjunto para llenar.

**Eduardo González**, ¿se le respondió la carta?.

**Patricia Muñoz**, no, se les envió a todos los colegas para que respondieran. Sólo lo han hecho cuatro dirigentes.

**Eduardo González**, hoy vencía el plazo y se le avisa al profesor del apoyo a su proyecto.

### **3. Apoyo Fundación Sol por 40 horas.**

**Presidente Nacional**, pasamos al tercer punto de la tabla Fundación Sol. Tiene la palabra Eduardo.

**Eduardo González**, en el Directorio pasado se acordó el tema de las 40 horas ¿se acuerdan? y acordamos abordar el tema en educación, se propuso solicitar un estudio técnico para poder visualizar y tener elementos claros de su implementación en educación en ese marco Patricia leyó una carta de la Fundación Sol, yo conversé con ellos porque los ubico, se sostuvo una reunión vía zoom con el Presidente dónde se les indicó más o menos, voy a leer el documento que ellos enviaron, básicamente es evaluar el impacto de la jornada de 40 horas en los que tienen 44 horas y la distribución del trabajo tendría dos ejes primero visualizar el impacto en términos salariales, que tiene que ver con la reducción, después en los impactos tiene que ver con subtemas que se derivan de las horas totales que deben cubrir por un mayor tiempo de trabajo de las 44 horas, una dimensión del estudio tiene que visualizar el impacto salarial y la segunda dimensión es visualizar el impacto en el tiempo de trabajo, las horas lectivas y no lectivas, son los dos ejes estructurales del estudio, es decir cuántos profesores se necesitarían y calcular el aumento de valor hora de quienes se encuentren en jornada de trabajo inferior a 40 horas de modo que establezca un equilibrio en el momento valor hora de quienes trabajan actualmente entre 40 y 44 horas, estimar que pasa si se baja de 44 a 40 horas el que tiene 40 horas, se arma un problema tiene 500 lucas y el que tiene 39 tiene otro valor. Los compañeros por el estudio solicitan un aporte de \$4.000.000 la periodicidad que se recomienda es 50% al inicio y 50% al final una propuesta de dos meses para elaborar el informe. Lo demás cuatro y cinco son eventuales difusiones del estudio.

**María Ojeda**, yo sé que es una situación económica pero, tiene que ver también en el Currículum, yo profesora de matemáticas de primero básico a segundo medio por ejemplo tengo seis horas dentro del Currículum, el impacto también es para el Currículum no sólo el impacto salarial y eso nosotros que estamos en la negociación con el gobierno deberíamos ver también ese impacto en el Currículum. Quizás sea marginal pero tiene que ver con lo que nosotros hacemos.

**Eduardo González**, llegamos a la conclusión que no impactaba en el Currículum, no se modifica el plan de estudio, pero es bien interesante tu posición compañera, pero acá no se modifica el plan de estudio, se necesitarían más profesores para cubrir las necesidades.

**Paulina Cartagena**, voy a extrapolar el ejemplo pero con los compañeros asistentes que también están en esta normativa y no ingresaron en esta pasada, recuerden que Recoleta redujo 40 horas y se metió en un lío pues tuvo que contratar a una cantidad de personas increíble para recuperar horario y con la Contraloría en contra a propósito que modificó un aspecto mucho más profundo, veo que la Fundación Sol, es lo que tenemos más a mano y hemos trabajado seriamente.

**Carlos Ojeda**, lo importante que nos lleva a discutir el tema de financiamiento que es el problema central. Ese es el problema de fondo y relacionado con que nos permita dar el debate.

**Presidente Nacional**, recordar que está con otras mesas de negociaciones, el fondo es como es el impacto para los que tienen 40 horas. Nunca se ha dicho que van a cambiar las condiciones lo digo de partida, no por el tema frente a curso.

**Habnel Castillo**, lo valoro se está retomando el tema que quedó pendiente, nosotros tenemos que dar a conocer en esta mesa de Educación están sectorialmente se generó roce el jueves, solicita un tiempo para poder explicar esto.

**María Ojeda**, es más importante flexibilizar las jornadas. El Sector Público solicitó a un experto para explicar el tema.

**Eduardo González**, debe afectar a todo el sistema educativo, trabajamos con más o menos ocho mil profesores, es deuda a discutir por todos.

**Habnel Castillo**, está en el aire, que nosotros los profesores estamos contemplados 40 horas. La Ley está disponible para los privados, no así para el Sector Público.

**Presidente Nacional**, lo importante es representar a todos los profesores del país.

**Paulina Cartagena**, los profesores están expectantes.

**Habnel Castillo**, hay que tomar acuerdos institucionales, cuando tengamos que hacer la presentación en el Sector Público o en la mesa específica de Educación en que estamos con los asistentes, llevar clarito los acuerdos de acá.

**Carlos Ojeda**, yo sólo reiterar lo que es más transversal, es la discusión de la Renta Básica Nacional. El tema en tiene que ver con bonos y la RMN está estancada, acá tenemos una tremenda oportunidad.

Se procede a votar, votación por unanimidad.

**Presidente Nacional**, no hay duda de que estamos en la mesa de 40 horas.

#### **4. Situación sede Vallenar.**

**Presidente Nacional**, vamos a la situación de Vallenar se resolvió en Directorio Ejecutivo pero más allá de eso que quede en Acta en este Directorio Ordinario, tiene que ver con una situación que tiene mucho tiempo incluso viene del periodo pasado, dónde se vieron los antecedentes, hay un Acta sobre ello, y a petición del Presidente Nacional anterior de que se aprobara esto, se aprobó unánimemente, todos de acuerdo a que esto había que aprobarlo que es la construcción de un Mega Proyecto con una intervención allí de más de \$1.000.000.000.- que significa que la sede quedará para uso del Colegio de Profesores, y además se va a aprovechar de construir otros espacios para otras organizaciones, no hay ningún peligro frente al tema, los abogados lo han estudiado ahí se va a aprovechar, el Alcalde ha venido aquí a hablar conmigo el tema, yo no estaba habló con Habel, a mí me llamó por teléfono hemos conversado y a la luz de lo que hemos conversado el tema ya está avanzado pero si me parece importante que le demos una formalidad ahora, ratificarlo ahora como Directorio si se tiene una duda o consulta pero repito esto fue propuesto por el Presidente Nacional anterior al Directorio y se aprobó unánimemente se entregaron todos los fundamentos y todos los antecedentes.

#### **Votación tema de Huasco.**

**Patricia Muñoz**, no está de acuerdo.

**Magdalena Reyes**, se abstiene.

**Los Dirigentes, Carlos Díaz, Eduardo González, Paulina Cartagena, Carlos Ojeda, Habel Castillo, Daniela Vásquez y Maria Ojeda** están de acuerdo.

#### **5. Jornada Servicios Locales de Educación.**

**Presidente Nacional**, expone que se realizarán Jornadas de los SLEP, los colegas de Barrancas con todos nuestros Territoriales verán el tema con los Dirigentes Nacionales, se realizará una jornada con los SLEP en Régimen, se les enviará invitación a participar dirigida a la problemática de los SLEP.

**Daniela Vásquez**, se envió un documento. Reunión para mayo.

Acuerdo se enviará citación oficial para el viernes 05 a las 17:00 hrs. reunión online se les enviará link, tema jornada de trabajo de análisis y propuestas de los SLEP.

#### **6. Informe Intervención Coquimbo.**

**Carlos Ojeda**, estuvo la Presidenta de Vicuña al final entregaron un informe por todo lo que hicieron, aquí está el informe y se compartirá con todas y todos. Se hizo una reunión con la

Directiva Regional estuvo Mario Sánchez y 3 Dirigentas más. En las Asamblea hubo alrededor de cinco comunas.

**Magdalena Reyes**, hubo tres reuniones para levantar la intervención, por orden de la Corte Suprema ellos cesaban sus funciones se les agradeció la colaboración, la primera reunión era con Tomás Alvarado y Cynthia Cortés, la segunda fue la más álgida y fue con la Directiva Regional Mario Sánchez y tres dirigentas más, el ex Tesorero renunció, su Directorio y la tercera reunión fue con los Comunales.

**Carlos Ojeda**, la colega Cynthia Cortés del Comunal Vicuña, presentó informe de su trabajo. El abogado aclaró bien que sigue lo jurídico. La conversación con Mario Sánchez fue muy tensa, en esta reunión también estuvo el Presidente Carlos Díaz y llegó después Magdalena, se explica que siempre se ha actuado del mismo modo, pero ellos estaban entendiendo que en esta intervención se habría actuado con una cierta intención de parte de algunos Dirigentes del Directorio Nacional. Salió a la luz algo que nos dejó bastante preocupados, tenían entendido que la decisión no fue unánime y mencionaron que María Ojeda y Paulina Cartagena no habrían votado a favor de la intervención ahí entendimos porqué estaban molestos creían que teníamos una postura prejuiciosa que era sólo cuestión de algunos, Carlos Díaz les mostró un Acta dónde indicaba una votación unánime. También salió a la luz que una Dirigenta había escuchado cuando Eduardo González llamó a Mario Sánchez y se disculpaba pues no habría compartido esta decisión, se insistió mucho porque no es muy agradable. Se les explicó continuaba la intervención, no se quedaron a la Asamblea, también en esta reunión estuvo el Presidente Comunal de La Serena, indica que hay un Directorio cuestionado, y pregunta cuáles son los límites, pues hay situaciones bastantes delicadas, se les explicó que seguiría la administración centralizada, que lo que se había levantado era la intervención gremial, en la acusación que hay en las defensas que hacían ellos, se habían hecho muchas declaraciones en las redes de parte del Directorio Comunal y fueron perjudicadas en su honra, pero fueron ellos mismos los que llevaron esto a la Prensa, siguen viendo que ellos no son culpables, pero ellos, si bien no son culpables son responsables. El Dirigente de Los Vilos dice que por esta situación ha habido una baja y una merma en los colegiados por esta situación, se presentó la preocupación de que Mario Sánchez comenzaría a viajar y a visitar las comunas, se dejó claro que esto solo con las normas que tenemos para todas y todos, que sólo bajo invitación y que ahí verán los Comunales que requieran la visita, pero esto tiene que hacerse como corresponde. Preguntaron también si estaba en función el Código de Ética lo enviaran por esa vía para buscar una solución, otra preocupación que presentaron es qué iba a hacer en la Asamblea Regional Mario Sánchez, si no se presentó a esta reunión para llevar los planteamientos.

**Magdalena Reyes**, en la reunión las reclamaciones se dieron vuelta discutiendo lo mismo, ellos solicitaban que no querían se diera la información de esa manera. De igual forma, hubo unos comentarios en las redes sociales, se conversó que tendríamos mucho cuidado. Ellos nos estaban responsabilizando a nosotros. Ellos hicieron una primera publicación y después hubo respuestas. Son 14 Comunas más el Territorial, asistieron tres más el Territorial, no querían que se restituyera al Directorio Regional plantearon cosas en contra, por ejemplo lo

financiero, los gastos de representación, pedían que no les pagáramos viáticos, almuerzos, locomoción que no les podíamos permitir viajar a las Comunas, una serie de cosas que no están en nuestras manos realizar, tampoco sé si los Presidentes Regionales necesitan efectivamente una invitación del Comunal, hay que revisar bien eso. Solicitaría un informe al Departamento Jurídico en torno a todas estas trabas, no podemos soslayar que si tuvimos que restituir fue por una orden de la Corte. Hubo un quórum bajito en realización a la inasistencia a los Dirigentes Regionales, las tres Comunas que estaban ahí más el Territorial representado sólo por Cynthia están en un plano de boicotear. Recordar que esta intervención tuvo fundamentos, ellos vinieron y se auto denunciaron pero dicen que ellos los pillaron y se vieron obligados.

**Patricia Muñoz**, nosotros como Directorio no podemos desconocer lo que dijo la Corte Suprema por lo tanto, si dice restituir, no podemos ir en desacato, estamos en Chile con leyes chilenas no con leyes propias por lo tanto, conocido el fallo inmediatamente se le invitó al igual que a todos los Dirigentes Regionales, porque corresponde y nobleza obliga, nosotros no podemos estar metidos en eso.

**Magdalena Reyes**, nosotros como Directorio ya cumplimos, me preocupa qué va a pasar en la Región.

**Presidente Nacional**, la Asamblea Regional se desarrolló igual, se insistió mucho en el problema de los fondos, y sacaron un acuerdo, que si van a una Comuna, que sea previo a carta de invitación, pues está claro que nadie los va a invitar, ese tipo de cosas lo señalo, creo que sobre eso se haga un informe jurídico y fundamentarlo en nuestros Estatutos. Que no se asignen recursos por su permanencia en la sede, pues dicen que en pandemia estaban haciendo clases en sus escuelas pero a la vez estaban en la sede, se sacaban una foto diciendo que estaban en la sede a la misma hora que estaban haciendo clases y después cobraban por hora y en pandemia no iba nadie lo señaló, para que no empecemos a entregar recursos y después se diga se nos olvidó pero ya se los entregamos.

**Magdalena Reyes**, por eso solicité que se haga un informe jurídico en base a nuestros Estatutos sobre todo en relación a las visitas de los Presidentes Regionales a las Comunas.

**Eduardo González**, en la medida que fui aludido en esa Asamblea, y en este Directorio señalar que la primera vez lo llamé por una cuestión obvia, era de nuestra lista y le consulté qué pasaba, es de un sector político mío, evidentemente, ese fue el llamado pero después que se informa la auditoría acá, obvio no puedo avalar ese tipo de irregularidades por lo que fue unánime la decisión, más allá de la cercanía y simpatía con los Dirigentes de allá, lo digo pues son cosas totalmente distintas a lo que se señaló allá, somos responsables como Dirigentes Nacionales nosotros, lo segundo es importante que se pueda realizar una reunión entre la comisión interventora y el fiscal para solicitarle mayor diligencia y celeridad en el estudio del caso. En cuanto a lo del dinero hay una intervención financiera, ellos no van a tener dinero.

**Magdalena Reyes**, si ellos van a una Comuna se les reembolsan los gastos, eso es lo que plantearon los Dirigentes Comunales que con esta restitución no se podía hacer. Pero a los Dirigentes que están intervenidos y están haciendo su trabajo hay que reembolsarle el trabajo gremial, esa es nuestra preocupación.

**Presidente Nacional**, yo difiero de Magdalena, la Asamblea dijo que no le den y la Asamblea es la máxima autoridad. Hay un Acta de la Asamblea que lo dice. Si ellos no se quedaron a la Asamblea, la Asamblea fue clara en eso y ese es nuestro respaldo, que hagan otra Asamblea y cambien la decisión entonces estar atentos a no enviarles dinero.

**Habnel Castillo**, el principio de que la Asamblea es el máximo organismo, se replica más abajo. La región es autónoma para asignar sus recursos. Estas reuniones son complicadas, me llama la atención que los Tribunales le dieran la razón. En Atacama los Tribunales nos dieron la razón, Iquique con el colega Pedro la situación fue perversa. Talca con Carlos Fuentes la suprema nos dio la razón.

**Paulina Cartagena**, hice llamado a la colega Paola ella se vio expuesta, los pueblos son pequeños debemos hacer actos preparatorios.

**Carlos Ojeda**, el fallo de la Corte Suprema debía indicar en el Acta que esto implicaba una suspensión del Directorio. Se procedió de una manera distinta en la Suprema.

**María Ojeda**, pedir actualizar Reglamento de Intervenciones a los abogados. Donde conste detalladamente la suspensión.

**Presidente Nacional**, Comunal La Serena alguien de la Directiva tiene cercanía con el fiscal.

## **7. Informes Intervenciones pendientes.**

**Presidente Nacional**, informe de intervenciones:

**Magdalena Reyes**, Los Lagos está pendiente la intervención para recuperar los libros, esto no se ha hecho entrega pues el lugar está en mal estado y va a proliferar hongos, ellos van a repartir los libros, deben esperar la recepción de los libros al Regional. Los Ríos está complejo si levantamos deben entrar a la contabilidad centralizada, como Directorio debemos condicionar el levantamiento de la Intervención al cambio del sistema de contabilidad. Si ellos aceptan la centralización de la contabilidad, se podría, hay errores. Si no aceptan no hay levantamiento, tenemos argumentos para convencerlos. No se ha logrado hacer.

**Se acuerda que Magdalena enviará una propuesta al respecto.**

**Magdalena Reyes**, se debe preguntar a Fernando Sepúlveda la situación del Presidente Regional al visitar las comunas. Preguntar también si se le pueden retener los gastos de

representatividad. Solicitar a Fernando Sepúlveda enviar la redacción de la carta del cumplimiento de la restitución de la Directiva del Regional Coquimbo.

**Eduardo González**, en Atacama la intervención era completa se levantó la información gremial, se hizo levantamiento oficial, acordamos levantar intervención. Se levanta la intervención administrativa financiera, deben reunirse con el Regional Atacama para ver los recursos Comunes de 3 municipios, y ellos vean en que se pueden ocupar esos fondos.

**Presidente Nacional**, que Finanzas se reúna con el Regional Atacama para gestionar una vez más los recursos, y si no se logra llegar a un acuerdo.

**Eduardo González**, el Regional Magallanes estaba desde Jaime Gajardo el 2015, cuando llega Mario se levanta la intervención gremial y queda la financiera administrativa con responsabilidad del colega Habel, el jardín infantil sigue siendo intervenido, administrativamente se llegó a un acuerdo, Magallanes está de acuerdo, por eso siguen intervenidos. Puede ser que en mayo se pueda reunir con Magallanes. Con respecto al Comunal Punta Arenas, informa que se intervino gremial y financieramente, mal uso de recursos, etc., se entregó un informe al Directorio pasado, se levantó intervención gremial y en lo administrativo financiero dado que utilizaban la misma sede y se despidió una secretaria y un estafeta y se elaboró un plan y ahí está compartido todo eso en el plan con su plata. En el Plan les aseguramos un monto. El Comunal está listo.

**Magdalena Reyes**, no está levantada la intervención sigue vigente, se vende el jardín con ese dinero, lo que ocurrió es que la venta no se realizó, el acuerdo inicial, se vende y con eso se presenta a la Asamblea Nacional.

**Se acuerda elaborar documento de acuerdo entre el Directorio Nacional y el Directorio Regional de Magallanes, que los abogados nos tengan hecho un documento de acuerdo para presentarlo a la Directiva Regional y posteriormente a la Asamblea Nacional de agosto. Se solicitará a los abogados.**

**Paulina Cartagena**, si el tiempo no nos alcanza se pasa al próximo Directorio con la misma consideración, no interviniendo gremialmente porque se entiende que es un principio que no pueden pagar los que vienen llegando.

#### Intervención en Antofagasta

**Magdalena Reyes**, Antofagasta hasta el viernes pasado no teníamos a los contadores para poder viajar. Pero nos pondremos de acuerdo con Fernando Ortiz para poder viajar pronto.

**Patricia Muñoz**, la intervención administrativa financiera ya fue informada.

**Carlos Ojeda**, indica que a él lo llamó el Secretario y que decidieron que él fuera a la reunión.

**Patricia Muñoz**, eso no lo pueden hacer.

**Compromiso de coordinar entre los interventores y funcionarios para viajar a Antofagasta.**

**María Ojeda**, expone ellos ven la ausencia del rol del Colegio de Profesores en la Región, en una comunas se adhirieron en la movilización del sindicato. No se involucran la Clarita de Tocopilla ni la Juanita.

**Magdalena Reyes**, no ha llegado ningún reclamo formal de la gestión de la Presidenta sino en relación a Marcela Bugueño, y el despido ya procedió pero la cosa que Ud. está planteando no lo ha comunicado.

**Eduardo González**, estamos claros con Antofagasta, ya está comunicada intervención administrativa formalmente, en una semana más van a Antofagasta los interventores y los equipos de contadores, en el próximo Directorio entregan el informe.

**Eduardo González**, Intervención de O'Higgins, Pichilemu está pendiente. Acudirán Habel Castillo y María Ojeda, pues Paulina indica que no se pudieron coordinar y que no tiene tiempo, deben constatar entre otras cosas la apropiación de la cabaña. Ellos quieren seguir administrando cabañas.

**Habel Castillo**, este es un problema de larga data y nosotros hemos dispuesto ir a Pichilemu el miércoles 26 y el jueves 27. Se envió nota a don Mario Rojas Soto.

**Magdalena Reyes**, sugiere que en vista que el problema es por una propiedad, sería bueno que viajaran con el arquitecto porque él conoce también esta situación.

**Habel Castillo**, Tarapacá aquí está todo el material, el 9 de abril del 2021 se envió documento, se adjuntaron 7 documentos y sugiere se proceda al levantamiento de la intervención, hay que consensuar una fecha con la Presidenta actual e ir al lugar y levantar la intervención.

**Patricia Muñoz**, le envié un comunicado a Habel para que por favor actualizaran el informe y hablara por el problema de los dineros que Magdalena tiene resuelto.

**Magdalena Reyes**, en relación al dinero se resolvió en Directorio que ese dinero \$2.800.000.- se iba a repartir en un proyecto de la techumbre.

**Se resuelve que agregará al informe y se informará del levantamiento.**

## **8. Colegiaturas.**

**Presidente Nacional**, explica que hay un problema que está ocurriendo, que tiene que ver con un vacío en los procedimientos, se pide que paguen la primera cuota, se envía la orden de descuento y la primera cuota que llega del municipio es posterior. Se termina que haya que pagar la primera cuota, no es obligación que así sea. El profesor está colegiado cuando paga.

**Daniela Vásquez**, opina que no se da solución al profesor que se está colegiando, en el departamento de colegiaturas, y le han llegado reclamos, nosotros tenemos que hacer otras cosas. Lo primero que debemos hacer es un convenio.

**Carlos Ojeda**, posiciones ambiguas el tema hay que abordarlo con todas las aristas que tiene, ésta no es una instancia de beneficencia, sino gremial. Me parece que lo porcentual es lo justo.

**Paulina Cartagena**, eso continua tengo un listado de 13 colegas según ellos, yo creo que hay que primero parar eso, pues no tiene sentido.

**Daniela Vásquez**, propone hacer un trabajo y se ofrece para realizar un protocolo. Realizará una propuesta.

**Magdalena Reyes**, somos profesores, concuerdo que quede con la respuesta del Presidente.

**María Ojeda**, el sistema de la página no es amigable, eso es lo que ellos reclaman, uno se colegia con papeles, al profesor no le gusta que le cobren directamente.

**Presidente Nacional**, para el profesor que se está colegiando se suspende el 1% no será obligatorio pero será colegiado cuando se realice su primer descuento, que salga un comunicado donde se indique que cuando salga el primer descuento serán colegiados, para los que se inscribieron antes, eso pasa a ser primera cuota desde el mes anterior al pago del Sostenedor. Circular para todos. En el Estatuto dice que ninguna filial debe actuar como caja recaudadora.

**Patricia Muñoz**, expone que no está de acuerdo con que se sumen a los descuentos la PGU pues es un dinero que se da a los profesores con un sueldo escaso y que nosotros de ese bono saquemos el 1% total no le parece.

**Daniela Vásquez**, responde que habría que reformar el Estatuto, no correspondería y la PGU, es parte de su sueldo.

**Habnel Castillo**, plantea que una vez más va a decir que ya hay problemas pues hay regiones que pagan el 1% del sueldo base y la norma Nacional es el descuento del 1% del total de las remuneraciones.

**María Ojeda**, el año 76 todos éramos colegiados, las negociaciones deben ser sólo para los colegiados, nos falta llegar a las masas hay que hacerlo saber a los Dirigentes Regionales mañana. La información no baja a las bases.

### **9. Varios.**

**Paulina Cartagena**, quiere hacer extensiva la invitación dónde familiares de presos políticos y detenidos desaparecidos quieren hacer entrega de un libro “Niñas y niños de la Dictadura”, y quieren hacer entrega de unos ejemplares a los Dirigentes Nacionales y dónde podemos saludarles y en conmemoración a los 50 años, lo menos que podemos hacer es decirles que sí será el martes 02 de mayo. La pregunta es si el martes dos de mayo podríamos convocar a la agrupación. La segunda, colegas yo estaba revisando mis apuntes y yo solicité en el Directorio pasado la revisión de la querrela interpuesta en diciembre del 2017, contra Emilio Villegas ex Director de Finanzas y Cecilia Oyarce ex Jefa de Tesorería de esta Organización, lo que yo solicité a la fecha ha pasado un mes y era que revisáramos la situación en virtud que esta la querrela en todos estos años que han pasado así de esta manera y de forma sigilosa se están llevando adelante todas las intervenciones que van por un camino distinto y que este también tenga salida, esa es la petición que yo le iba a hacer al Directorio.

**Patricia Muñoz**, formalízamela e indica que precisamente quieres.

**Paulina Cartagena**, esta querrela por apropiación ilícita o indebida fue presentada en diciembre del 2017, realizada por el ex Directorio Nacional, eso lo expliqué hace un tiempo atrás y solicité por favor que revisaran la situación.

**Presidente Nacional**, se dijo que el Departamento Jurídico iba a revisar la situación.

**Paulina Cartagena**, exacto, por qué lo manifesté?, ya habiendo pasado tanto tiempo no habiendo ninguna (disculpen que no maneje elementos técnicos de los abogados porque no lo soy y me cuesta guardarlos en la cabeza ) prueba que se haya incorporado en este caso a la presentación que hizo el Colegio para que esto siga procediendo, es que vengo a pedir que este Directorio Nacional baje este procedimiento, tiene la potestad de hacerlo como Directorio Nacional, lo que no ha ocurrido que en marzo se vuelva a presentar el abogado de esta organización y vuelva a dilatar el proceso, entonces que yo creo que es dilatorio más que de pruebas es mi juicio personal, me puedo equivocar, pero si es que no dice nada el abogado.

**Presidente Nacional**, ¿Quién es?, es más yo le pediría al abogado que venga al Directorio a explicarnos.

**Magdalena Reyes**, si me permiten tengo entendido que eso lo tiene un equipo externo, llamar al abogado nuestro y que se contacte con esos abogados. Habría que solicitar a jurídico que nos aclare pues yo estuve preguntando por ese juicio y se me explicó que en realidad lo tenía un equipo externo por lo tanto, hay que partir por hacerle seguimiento a eso.

**Eduardo González**, en su momento el Directorio pasado aprobó a un equipo de abogados externos. Nosotros aprobamos eso y no nos dieron mayor información.

**Magdalena Reyes**, indica que nosotros le perdimos la pista.

**Presidente Nacional**, yo no tenía información.

**Eduardo González**, sería bueno llamar al abogado nuestro que ratifique la información y que si está absolutamente desvinculado del caso, segundo que él se contacte con estos abogados y ellos le den el informe. Se comenta que cobraron \$ 20.000.000.-

**Magdalena Reyes**, tal vez con el tiempo esto se fue enfriando y nadie los presionó.

**Paulina Cartagena**, yo creo que en justicia hoy día no hay nada que pueda comprobar los hechos los cuales se les imputan.

**Presidente Nacional**, Paulina yo pediría un informe muy concreto muy sucinto pero muy completo de todo lo que ha ocurrido cosa que con los antecedentes en la mesa nosotros tomemos la decisión. Eso lo pediría primero al Departamento Jurídico a través de Claudia a Fernando y además a la Administradora, Leticia tendrá que entregar el informe del tema y ver los detalles. Lamento y que quede en Acta que a mí jamás se me informó de esta situación, de que había un abogado externo, de que había un juicio que se seguía. También es un tema de que la Administración debiera habernos entregado los antecedentes de todo lo que venía de arrastre, nunca se me habló de esto.

**Paulina Cartagena**, no hago un juicio de valor, pues estuvo hasta la PDI acá investigando.

**Presidente Nacional**, acabamos de saberlo que hay abogado externo.

**Daniela Vásquez**, solicita un Directorio administrativo financiero para la segunda semana de mayo, el 15 de mayo, solicitar específicamente lo que no se nos ha planteado, lo urgente. Cuantos juicios tenemos, dudas con respecto a lo administrativo, el lunes 15 también, el 01 de mayo propongo que fuéramos capaces de ir a la marcha este año, tomar la decisión de trabajadoras y trabajadores. El gremio ha tenido una imagen bastante pobre en las marchas.

**Eduardo González**, juntarnos y marchar.

**Presidente Nacional**, marchar con la CUT, organizada.

**Patricia Muñoz**, solicita actualizar catastro de terrenos y bienes inmuebles. Hay posesiones que nosotros no sabemos que tenemos, solicitar informe a Impuestos Internos o a los Conservadores de Bienes Raíces, por casualidad nos enteramos de un terreno en San Fernando por un llamado que recibí y pudimos rescatarlo.

Se hacen cargo Paulina y Daniela, de la convocatoria del 1 de mayo. Desde Secretaría Circular convocando marcha de la CUT y un afiche a la Metropolitana.

**Acuerdos:**

**Solicitar al abogado Fernando Sepúlveda:**

1. En relación a lo ocurrido en el Directorio Regional Coquimbo, actualizar Reglamento de Intervenciones, donde conste detalladamente los pasos necesarios para la suspensión.
2. Aclarar con respecto a la situación del Presidente del Directorio Regional Coquimbo, si para visitar las comunas se aplica la misma regla del Presidente Nacional, que puede moverse sin invitación de las comunas. Además, si se le puede retener los gastos de representación a petición de la Asamblea Regional. Confirmar si el resto de los Dirigentes deben ser invitados obligatoriamente para visitar las comunas.
3. Gestionar reunión con Fiscalía para los Dirigentes interventores de Coquimbo y así agilizar la querrela que se mantiene contra ellos.
4. Solicitar elaborar documento de acuerdo entre el Directorio Nacional y el Directorio Regional Magallanes, donde se indique que con la venta del Jardín Infantil el Directorio Nacional recibiría ese dinero a cuenta de la deuda que mantiene el Regional con este Directorio, con eso se daría por saldada la deuda, se requiere esto para presentarlo a la Directiva Regional y posteriormente a la Asamblea de agosto.
5. Informe de los juicios pendientes en los que está involucrado el gremio.

**Además:**

- 1) Intervención Atacama, que Finanzas se reúna con ese Directorio Regional, para ver una vez más los recursos de 3 municipios, y ellos vean y decidan en que se pueden ocupar esos fondos.
- 2) Habel Castillo, enviará un informe actualizado de la Intervención de Tarapacá, para poder enviarlo al Directorio Regional.
- 3) Pichilemu está pendiente, irán el miércoles y jueves María Ojeda y Habel Castillo, se envió nota a don Mario Rojas Soto, informándole de la visita.
- 4) Con respecto a Vallenar se llevó a votación la situación del comodato al municipio y se resolvió por otorgar definitivamente el usufructo al Alcalde de Huasco, por siete votos a favor, uno en contra y una abstención.
- 5) La Dirigenta Daniela Vásquez, se propone para entregar a la brevedad una propuesta sobre como optimizar las colegiaturas.

- 6) Se realizará un Directorio Administrativo Financiero para el 15 de mayo, solicitar específicamente lo que no se nos ha planteado, lo urgente. Cuántos juicios tenemos, dudas con respecto a lo administrativo.
- 7) Se acordó solicitar a Administradora, para la reunión del 15 de mayo un catastro de los bienes raíces del gremio.

Termina la reunión a la 16:30 hrs.



**PATRICIA MUÑOZ GARCÍA**  
**Secretaria General**



**CARLOS DÍAZ MARCHANT**  
**Presidente Nacional**

CDM/PMG/arr  
c.c.: Archivo.